

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración de material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adaptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8. a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de enero de 1996.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.963.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para inspección y vigilancia de las obras de encauzamiento de la rambla del Hondón, en término municipal de Cartagena (Murcia). Clave: 07.490.003/0612.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 48.610.610 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Segura.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta y seis meses.

10. a) *Solicitud de la documentación:* Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 8 de mayo de 1996, a las once treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 972.212 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8. a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de enero de 1996.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Jefe del Área de Estudios y Programas, José Carlos de Gregorio Mera.—4.967.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del contrato que se indica.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso con procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del siguiente contrato:

Servicio de limpieza para el Instituto de Agricultura Sostenible de Córdoba del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Precio tipo: 3.166.663 pesetas.

Fianza provisional: 63.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 16 de marzo al 31 de diciembre de 1996.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior

de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 20 de febrero de 1996.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 4 de marzo de 1996, a las once horas, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el resultado de dicha calificación, con el fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 8 de marzo de 1996, a partir de las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de enero de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—5.105.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la edición e imprenta del lote 1 de publicaciones estadísticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, durante el año 1996.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la edición e imprenta del lote 1 de publicaciones estadísticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, durante el año 1996, por un importe máximo de 23.100.000 pesetas.

El plazo de proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid, expirará a las dieciocho horas del día 19 de febrero de 1996.

El pliego de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (planta 4.ª, despacho 411, teléfono 535 20 00), en horas y días hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 462.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación), y se constituirá según se dispone en el punto 6 del apartado 6.1.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las doce horas del día 27 de febrero de 1996, en la sala de juntas de la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El gasto correspondiente al presente anuncio correrá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Director general, Enrique Heras Poza.—5.083.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de procedimiento abierto mediante concurso, del suministro de conservas vegetales y de pescados, legumbres, especias y ultramarinos en general para el comedor-cafetería del Boletín Oficial del Estado durante el año 1996.

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la siguiente resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo, con fecha 2 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 265, del 6), para la contratación del suministro de conservas vegetales y de pescados, legumbres, especias y ultramarinos en general para el comedor-cafetería del Boletín Oficial del Estado durante el año 1996, del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta de la Mesa de contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 181.2, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Servicio de Congelados, Sociedad Limitada», al precio total de 11.341.180 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—4.892-E.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación de un suministro de 4.000 toneladas de papel prensa en bobina, color blanco, para la impresión del «Boletín Oficial del Estado», distribuidos en dos lotes, de 2.000 toneladas cada uno.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Boletín Oficial del Estado, organismo autónomo del Ministerio de la Presidencia, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, teléfono (91) 538 21 00, fax (91) 538 23 41.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso público.

3. a) Lugares de entrega: Calle Trafalgar, 27 y 29, y avenida de Manoteras, 54, de Madrid.

b) **Naturaleza:** Un suministro de 4.000 toneladas de papel prensa en bobina, color blanco, para la impresión del «Boletín Oficial del Estado», distribuidos en dos lotes, de 2.000 toneladas cada uno, por un importe máximo de 560.000.000 de pesetas, IVA incluido, distribuidos en dos lotes, de 2.000 toneladas, por importe de 280.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Seis meses, a partir de la firma del contrato.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Boletín Oficial del Estado, Sección de Contratación, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España). Teléfono 538 21 70. Fax: 538 23 41.

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 1996.

b) **Dirección a la que deben enviarse:** Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

c) **Lengua en que debe redactarse:** Español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El día 26 de febrero de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

8. **Garantías exigidas:**

Garantía provisional: 5.600.000 pesetas por cada lote, total para ambos lotes, 11.200.000 pesetas.

Definitiva: 11.200.000 pesetas por cada lote, total para ambos lotes, 22.400.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de estipulaciones contractuales.

9. **Forma de pago:** El pago del precio se efectuará previa presentación de factura y comprobación de albaranes debidamente conformados.

10. **Clasificación exigida:** No hay previsión especial.

11. **Capacidad económica y técnica:** Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos especificados en el pliego de estipulaciones contractuales.

12. **El plazo de vinculación de las ofertas será de tres meses.**

13. **Se tendrán en cuenta, para la adjudicación del contrato, los criterios especificados en el pliego de estipulaciones contractuales.**

14. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 24 de enero de 1996.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—5.176.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de motores de cadena para el Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 23.624.560 pesetas, no se admiten variantes, apartado 8.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Garantía provisional: 472.491 pesetas.

Solvencia económica y financiera de la empresa: Según figura en el apartado 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: En la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de febrero de 1996, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.